

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 5117 | Segunda Época | Viernes 7 de Marzo de 1924 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

Momentos decisivos

España en Marruecos

Fortuna grande ha sido para España que en los momentos actuales figuran al frente de los destinos nacionales hombres del temple y de la competencia, en cuantos asuntos militares se refiere, de los que constituyen el Directorio.

Porque si en toda ocasión el problema de Marruecos constituyó para el País motivo de honda preocupación y constante gozadera debido a la indecisión, a la incompetencia y a la cobardía gobernantes para acometer cualquier obra con probabilidad de acierto, hoy, gracias a que sus elementos directivos son por propia naturaleza los llamados a resolverlo en definitiva, tenemos derecho a concebir la esperanza, que hasta ayer nos faltó, de que Marruecos deje de ser de una vez y por siempre la sangría del tesoro nacional, el cementerio de la juventud española y del prestigio patrio.

Tenemos fe, una fe ciega, en que ahora no vamos a perder el tiempo en la estéril discusión de cual protectorado conviene más a nuestra zona de influencia: si un protectorado civil o un protectorado militar. Y esta esperanza nuestra la fundamos en la nota facilitada por el Presidente del Directorio a la opinión en la que sin embajes anuncia hallarse aquel dispuesto a devolver la fuerza de que España dispone

y los elementos con que cuenta para imponerse hasta donde convenga al interés nacional; y en el conocimiento de que tan pronto fué sabida la última agresión se dispuso el envío de tropas para castigarla.

Ya era hora, en verdad, de que diésemos muestras del poder de España y de que sabemos velar por el decoro nacional.

No es claramente nuestra misión en Marruecos la de correr una aventura no inspira móvil alguno imperialista. Estamos allí cumpliendo un deber de civilización, un derecho internacional, una conveniencia política. Pero esto no implica la obligación por nuestra parte de permanecer en actitud pasiva frente a las continuas agresiones de que venimos siendo objeto, ni a fiar sistemáticamente a la acción diplomática lo que solo por actos militares puede ya alcanzarse: la sumisión de las tribus rebeldes, temeritamente creidas de nuestra impotencia, por la propia desidia.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Dos convoyes

Madrid, 6. Urgente. (Recibido después de cerrar nuestra edición anterior).

El parte oficial facilita este martes una cuenta de haberse llevado un convoy desde Tafersit a Casa Fertilizada y de los trabajos realizados en su pista.

Nuestras tropas tuvieron las siguientes bajas:

Alférez del Tercio José Bonet, muerto grave; teniente del Regimiento de Guadalajara Arturo Martínez, muerto; seis legionarios heridos y un sargento, un cabo y seis soldados también heridos.

El mismo parte da cuenta de otro convoy de apoyo llevado a la posición de Tifaraín desde Dar-Quedani.

Fué protegido por una columna mixta, y resultó sin novedad.

A la hora de comunicar este parte oficial las tropas de protección no han llegado aún al campamento.

POR TELEFONO

Más noticias de la campaña

Madrid, 6. 12 noche. Comunican de Melilla que esta mañana regresó a la plaza el comandante general; conferenció con el Alto Comisario y seguidamente volvió a marchar a la posición de Dar Drius.

Desde el amanecer llueve copiosamente, habiéndose suspendido los convoyes por este motivo.

Han llegado los batallones de Otumba, Mahón y Vizcaya.

Las baterías de Tifaraín han disparado al enemigo, que se fortificaba.

Las baterías de Sidi Measud han batido las concentraciones enemigas, que había a la vista.

Grupos de rebeldes han hostilizado la avanzadilla de Afrau, habiendo sido rechazados con fuego de fusil y ametralladoras.

Se elegía la conducta del sargento Rencañío, que conducía un camión blindado, en el cual transportaba un convoy a la posición de Casa Fertilizada.

En un momento se encontró internado en el campo y rodeado del enemigo, que a todo trance quería apoderarse del botín.

El sargento Rencañío se defendió he-

ndo su papel, allende el estrecho, es el de ejercer el cometido tutelar de proteger a las tribus del Rif, preciso será antes demostrarles nuestra superioridad; superioridad cultural, superioridad militar también. Sólo así será posible dominarles; y para proteger es preciso dominar.

Abominamos de la guerra por cuanto la significa destrucción y barbarie. Más en este caso la guerra representa la defensa de la civilización frente a la incultura; la represión de una serie inacabable de atentados contra la vida de nuestros compatriotas; el castigo de una infame política de desmembramiento, tal vez alimentada por encubiertos enemigos de España disfrazados de leales; representa, en fin, un mal necesario, imprescindible, inaplazable para que reconocida por la fuerza nuestra superioridad guerrera, nuestra capacidad económica y nuestra dignidad nacional, podamos dedicarnos sin el agobio de Marruecos a nuestra reconstitución interior.

Es muy posible que en esta empresa, algo muy nuestro, más nuestro aún que todos los hermanos que allí luchan por el prestigio de las armas españolas, tenga también que actuar contra el enemigo común. Tal vez nuestro Regimiento de la Corona, ese Regimiento heroico, creado en Almería y para Almería, de tan brillante historia militar, el que tanto supo colecar el honor de la bandera, y con tanta bravura conquistó nuevos laureles para su histórico estandarte, sea requerido una vez más para cumplir en África sus deberes militares. Si este caso llegase, con todo el dolor de nuestra alma lo veremos marchar, pero también con el orgullo de quien sabe que solo su nombre constituye una garantía y un timbre de gloria de España y que el honroso deber de acrecentar los triunfos y el renombre que hasta aquí adquiriera en cuantos actos intervino, serán un estímulo y un aliciente más para no dejarse vencer jamás y merecer como siempre la admiración de todos y la gratitud de España.

Nosotros desde aquí les diremos adiós y aunque con ellos se marchará nuestro corazón aún nos quedarán un alma que ruegue a Dios por su suerte y al implorar la gracia divina por la vida de todos habremos implorado por la salud de la Patria.

Al fin consiguió incorporarse a la columna de que formaba parte.

Ha marchado a Quебdani el coronel E. M. señor Salazar.

Ha llegado el intendente don Angel Alzpuru, hermano del Alto Comisario.

Ha marchado a Taferasit el coronel médico señor Cols.

Se sabe que la estancia del Alto Comisario en Melilla será larga.

En la Catedral

PREDICACIÓN CUARESMAL

Esta tarde, a las seis y media, después de rezar el Santo Rosario continúa la predicación de este santo tiempo de Cuaresma nuestro Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, D. Fray Bernardo Martínez Nov. val.

CRONICA LOCAL

No hay mal ni bien que cien años dure, ni estado del tiempo que se mantenga incólume muchas semanas seguidas.

A los días de primavera con que se inició el mes de Marzo, sucedió ayer un tiempo nuboso, con aguaero matutino y todo, que quitó mucha visualidad al ambiente.

Hubo que agraderce, sin embargo, al tiempo que no pusiéra a la columna termómetrica en el brete de encogerse otra vez, con lo que puede predecirse que el invierno está fuera.

Dentro de poco vendrá la "amortización" de los gabanes y las bufandas que si hoy se llevan todavía es por temor a que Maestre vuelva el raro.

Lo que debiera volver el raro (y perdonese lo chabacano de la expresión) es la jornada en los centros informativos, que languidecen cada día más como una lata que se apaga.

La nota saliente del día oficial la dio el Ayuntamiento, que tuvo sesión en primera convocatoria y despachó los pliegos de condiciones para el arriado de sus impuestos.

Del día marítimo, vapor correo de Melilla por duplicado.

Las noticias que llegan de Marruecos, que permiten adivinar la perspectiva de una pronta solución a este problema (y esto más habrá que agradecer al Directorio) ocuparon atención preferente en los centros de reunión.

Por la noche, otra conferencia del Dr. Canet.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Pilar Sánchez Hernández, Carmen Ruiz López, Antonio Ramón Rodríguez y María de las Nieves Marqués Batiste.

Defunciones: Dolores Mancebo, Valero y Luis Hernández Plaza.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos:

Maria del Mar Muñoz Peñuela, María González Gámez, Miguel Miras Miras y Teresa Jiménez Diaz.

Defunciones: Francisco Ortega Jiménez, Carmen Tijeras Ropero, María Segura Iribarne, José Rodríguez Sánchez y Clara Novis Beltrán.

Matrimonios: Ninguno.

Han salido:

Para Granada, el gerente de la sociedad "Fuerzas motrices del Valle de León", don Alfredo Velasco.

Para Barcelona el juez de Instrucción don José Miura Casas.

Para Cartagena don Guillermo Martínez Vizcón.

Para Granada, el doctor don Antonio Pedras.

..

Han venido:

De Vera don Alberto Pujol.

De Tarragona el Párroco, don Alberto Plaza Martínez.

..

POR TELEFONO

En el Consejo Supremo

El general Aguilera se despide

Madrid 6 12 noche.

Esta mañana llegó el general Aguilera al Consejo Supremo de Guerra y Marina para despedirse de los generales que componen aquél Alto Tribunal y del alto personal del mismo.

La despedida fué muy cariñosa.

El general Aguilera ha solicitado se le fije su residencia en la Corte en concepto de disponible.

Weyler no se posee iona por estar enfermo

El general Weyler no se ha posicionado de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina por hallarse fuertemente acatarrado.

El expediente de Berenguer

El general Cabanellas declarará mañana en la causa contra el general don Dámaso Berenguer, Alto Comisario de Marruecos, cuando ocurrir la catástrofe de Annual.

La condena de Tuero, Lacanal y Sirvent

El breve se trasladará al general Tuero al fuerte de Guadalupe, en San Sebastián, para cumplir la condena que fué impuesta por el consejo de Tizas.

El coronel Lacanal será conducido al Castillo de Monjuli, en Barcelona.

Y al coronel Sirvent al penal de San Francisco, en Madrid.

POR TELEFONO

BARCELONA

Se clausura el local de la "Lliga"

Madrid, 6.—12 noche.

Dicen de la ciudad condal que por orden gubernativa se ha clausurado el local de la "Lliga Regionalista" de Badalona.

El motivo que ha originado esta medida es el haberse repartido durante un baile unos muñecos con traje de los colores catalanes.

Llega el Príncipe regente de Holanda

Esta mañana ha llegado un crucero holandés, que traía a bordo al Príncipe regente de Holanda.

Se le tributaron los honores correspondientes, disparándose las salvas de ordenanza.

Subieron a bordo a cumplimentar al egresado vizcón un ayudante de Su Majestad, el Embajador de Holanda en España, el alcalde y otras autoridades.

En el automóvil del alcalde marchó Su Alteza al hotel donde se hospeda.

Allí le cumplimentaron el Capitán general de Cataluña, y demás autoridades locales.

Después marchó el Príncipe a Pedralbes para visitar el nuevo palacio regio que allí se está construyendo.

Mañana se le obsequiará con un banquete.

Llega la princesa doña Blanca de Borbón

En el expreso de Francia llegó la princesa doña Blanca de Borbón.

El jueves de Cuaresma

Hoy, siguiendo la costumbre de años anteriores, como jueves de Cuaresma la Comisión de Abastos no ha autorizado el sacrificio de reses en el Matadero.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 6.—12 noche.

Deuda 4% interior. 71.25

idem 5% amortizable. 95.15

idem 4% idem. 90.00

Bancong. España. 559.00

Español de Crédito. 000.00

Tabacalera. 248.00

Libras cheque. 35.00

Francos cheque. 33.05

Marcos. 000.00

Dólar. 814

DEL DÍA

Apoteosis de Santo Tomás

No es en las regiones del arte, donde Zurbarán colocaría al Angélico Doctor revestido con nimbus de gloria, en medio de los cuatro grandes Doctores, de la Iglesia y recibiendo a sus pies el homenaje de sacerdos y legíladores; no es ahí donde más nos place contemplar la gran apoteosis de nuestro «Angélico», sino en el terreno práctico de las Ciencias sagradas y desde un punto de vista el más elevado y el más austero, y también el más seguro, cual es aquella singularísima atlaya del orbe donde se asienta la Cátedra de la Verdad.

Y para que no se nos tache de parciales, como queriendo acrecentar la ilusión con la grandeza incomparable del horizonte la magnitud de esta apoteosis, callaremos nosotros, limitándonos a mostrar textualmente a los lectores de LA INDEPENDENCIA algunos preciosos documentos, escogidos entre mil, nada más que de los cuatro últimos Soberanos Pontífices, ya que el mismo León XIII, antes de nombrar una a las principales órdenes religiosas, en su inmortal Encíclica «Aeterni Patris» de 1914:

«... Así, pues, los que se dedican al estudio de la filosofía o de la Sagrada Teología, saben ya lo que les dijimos en otra ocasión: que se expone a grave detimento si se apartan en lo más mínimo de Santo Tomás, sobre todo en puntos de metafísica... Y téngase presente que, si alguna vez ha sido alabada o aprobada la doctrina de cualquier autor o Santo por Nos o por Nuestros Antecesores,...

fácilmente se entenderá que en tanto se ha recomendado en cuanto estaba conforme y en nada se apartaba de los principios del Doctor Aquinatense...»

LA INDEPENDENCIA

De fronteras allá

Desde Paris

privados de los Pontifices, sino sólo el juicio de aquel que siempre e inviabilmente es uno mismo, el que se simula y preside y vive y habla y enseña hasta la consumación de los siglos en la Catedra divinamente fundada, es decir, Pedro. Aquel Pedro que no se inclina por ninguna fracción o bando, por ninguna Orden, por ninguna Escuela, precisamente porque, hallándose encumbrado en lo más alto del apostolado, está muy por encima de todas las luchas y disputas entre partidos, órdenes y escuelas... Aquel, finalmente, que junto con el encargo de apacientar las ovejas y cordeños recibió el don de discernir los pastos saludables de los mortíferos. Pedro es de quien el Aquinatense recibió esa singularísima excepcional recomendación!....

FRAY PAULINO ALVAREZ

Almería Marzo 1924.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Despacho regio

Madrid, 6-12 noche.
A la hora de costumbre despachó esta mañana con el Rey el jefe del Gobierno, sometiendo a su firma varios decretos.

Visitas oficiales

En la Presidencia estuvo esta mañana el marqués de Comillas y el Director de Navegación y Pesca Marítima, que fueron a conferenciar con el general Magaz.

Despacho ordinario

En el ministerio de la Guerra despacharon con el Presidente los subsecretarios de Fomento y Hacienda; al Director de Administración local y el oficial mayor de la Presidencia.

Las visitas del Presidente

Luego recibió el marqués de Estella a la Junta organizadora del poder judicial, conversando con sus miembros.

Por la tarde tomó el té en la Embajada de Francia.

Antes recibió en su despacho del palacio de Buenavista al exministro señor Ciervo.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno no llegó a la Presidencia hasta las siete de la tarde.

Manifestó a los periodistas que carecía de noticias.

Participó que venía de la Embajada de Francia de tomar el té.

Se reúne el Directorio

Poco después quedó reunido el Directorio militar, terminando el Consejo a la media noche de la noche.

A una parte de la reunión asistió el subsecretario de Estado.

Se aprobó un decreto estableciendo en la Presidencia un Consejo de Economía Nacional, que reunirá distintos asuntos de diversos ministerios.

A este nuevo organismo se incorporan los Aranceles y Valoraciones, defensa de la producción, de la industria y tratados de comercio.

Esta reforma producirá notable economía en los presupuestos.

Al salir el general Primo de Rivera anunció a los reporteros que en breve llevaría a la «Gaceta» un extenso decreto y sucesivamente llevará otros también extensos e interesantes.

Contestando a preguntas de los periodistas manifestó el marqués de Estella que en su entrevista con el señor Ciervo sólo hablaron de la instalación del Colegio de Abogados en el Palacio de Justicia.

La cena de Estella

El marqués de Estella, acompañado del general Sanjurjo, marchó a la Embajada de Bélgica, donde estaba invitado para cenar.

Más visitas

El general Primo de Rivera recibió por la noche diferentes visitas, entre ellas, la de Ofelia Nieto y una comisión de doctores, que fué a interesar del Presidente se le concedió la Cruz de Beneficencia al doctor Pando Baños.

Desmintiendo rumores graves

En el Negociado de Información de la Presidencia facilitaron una nota oficial diciendo que se habían recibido últimamente informes de Portugal avisando que aquella prensa publica noticias alarmantes sobre nuestra situación en África, que son falsas.

Firma regia

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura una extensa combinación de la Magistratura y varios decretos de Hacienda.

También figuran varias transacciones de crédito de los departamentos de Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción.

POR TELEFONO

Extranjero

La revolución en Honduras

del presidente

Madrid, 6-12 noche.
De Washington comunican quegunas novedades de la república de Honduras que el general rebelde Francisco Cabral, después de derrotar a las tropas gubernamentales, se apoderó de la presidencia de la república.

Se sabe que el gobierno yanqui combatió al Gobierno rebelde.

El general Gutiérrez, presidente decretado, ha abandonado su país, refugiándose en un crucero norteamericano fondeado en aguas de Honduras.

Art. 17 Los recursos de la Asociación son los siguientes:

Primero. Las cuotas de sus miembros; segundo, las colectas autorizadas por el Obispo para atender a las necesidades de la Asociación; tercero, las rentas de fundaciones pías; cuarto, los emolumentos de las iglesias, cuya propiedad o administración tiene la Asociación; quinta, las rentas de bienes muebles e inmuebles.

Art. 18. Los recursos de la Asociación son empleados por el Obispo en los objetivos específicos en los presentes estatutos.

Art. 19. Los recursos disponibles podrán servir para formar un fondo de reserva dentro de los límites ordinarios para las necesidades generales del culto, y un fondo de reserva ilimitado, que deberá ser empleado exclusivamente en la compra, construcción, decoración y reparación de mausoleos e inmuebles destinados a las necesidades de la Asociación expuestas en los artículos 2 y 3 mencionados.

El 9 de noviembre «La Aquitaine» órgano de la diócesis de Burdeos, cuyo Arzobispo actual S. E. el Cardenal Andriu-Tanto ha contribuido por una «Memoria» especial a que fueran condenadas las «culturales» de 1906, insertaba el comunicado siguiente:

«Ignorancia o mala fe? Los partidarios a toda costa de la paz religiosa publican en la prensa, sobre el proyecto de los estatutos de las Asociaciones diocesanas, noticias cuyo carácter fantástico debemos señalar. El proyecto de estatuto fué comunicado al Episcopado francés en mayo de 1922, y el juicio siguiente a la Congregación de Negocios Eclesiásticos extranjeros. La gran mayoría de los Obispos de Francia y de Cardenales de la Congregación Romana lo pronunció contra el proyecto. El Padre Santo ha querido estimular o personalmente y ha hecho en él modificaciones que exigían los derechos de la Iglesia eclesiástica.

La Santa Sede ha comunicado el proyecto, así redactado, al Gobierno para saber si era legal y qué garantías responderían de esta legalidad. El Gobierno ha propuesto tres: El dictamen de tres juristas eminentes; una carta enviada por el Presidente del Consejo a la Santa Sede y el voto de confianza de las Cámaras.

«Al presente, el dictamen de los juristas está redactado y el presidente del Consejo ha leído en el Senado, en una de las sesiones de junio último, la carta

al escrita al Nuncio apostólico. Resta el voto de confianza de las Cámaras, que no puede tardar, ya que M. Poinsot ha anunciado para el mes de junio el debate parlamentario, del que debe de salir. Así que llegue el momento oportuno, la Santa Sede decidirá si las garantías ofrecidas realizan las que Pío X prometió levantar el entredicho, lanzado contra las Asociaciones llamadas Católicas legales, que, al permanecer eclesiásticas habían caído de ser legales. Mientras llega esta decisión, que será acogida por los católicos todos con filial reverencia, es prematuro y aventure todo otro juicio.

El comunicado representa la opinión del Cardenal Arzobispo de Lyon y de otros Prelados franceses.

El Papa, por su parte, ha escrito:

«Al declarar, queridos hijos y venerables hermanos, que las Asociaciones diocesanas, que parecían aceptables a M. Reynaud y a los que eran de su opinión?

He aquí los artículos esenciales desde el punto de vista que nos preocupa.

Asociación diocesana de... Art. 1º Entre el Obispo N... y los infrascritos, se ha formado una Asociación diocesana de..., con domicilio en X... en el Obispado.

Art. 2º La Asociación tiene por objeto atender a los gastos y conservación del culto católico bajo la autoridad del Obispo, en comunión con la Santa Sede, y conforme a la constitución de la Iglesia Católica.

El funcionamiento de la Asociación se regirá por los presentes estatutos en conformidad con las leyes económicas.

Cuando surjan dificultades el presidente de la Asociación tendrá cuidado de informar a la Santa Sede.

Art. 3º Como aplicación del artículo segundo citado, la Asociación se propone en particular lo siguiente:

Primero. La adquisición o arrendamiento y la administración de los edificios que juzgue oportuno tener a su disposición, en vista del ejercicio público del culto católico en la diócesis.

Segundo. La adquisición o arrendamiento y la administración de inmuebles destinados al alojamiento del Obispo, oficinas del obispado, de curas y vicarios, así como de sacerdotes ancianos o enfermos.

Tercero. Proveer a los estipendios y pensiones de los eclesiásticos ocupados en sus ministerios por nombramiento de la autoridad competente, así como a los honorarios de los predicadores y a los salarios de los empleados de la Iglesia.

Charito. La adquisición o arrendamiento y la administración temporal del Seminario Conciliar, de los pequeños Seminarios

organizaciones y partidaciones, los sacerdotes, ne-

ce: por Quispe y yo y to ser en tados a

residir en la diócesis.

Los miembros titulares son los que solamente tienen derecho a asistir y votar en las Asambleas generales.

El Obispo es presidente de derecho del Consejo de Administración, de la Asamblea y de la Asociación todo en uno.

Art. 8º Toda pena o censura eclesiástica que recaiga sobre un miembro de la Asociación entraña su expulsión.

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

• • •

EL SEÑOR

Don José Rodriguez Ramírez
Cura Párroco de Mojácar

FALLECIÓ EN DICHO PUEBLO EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1924, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Los hermanos y demás familia del finado ruegan a sus amigos asistir al funeral que se celebrará en sufragio de su alma mañana, sábado, a las ocho de su mañana, en la Parroquia de San Sebastián de esta Ciudad.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Anoche, a las siete, en primera convocatoria, celebró el cabildo municipal su sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Hernández Rodríguez.

Asistieron los señores Rodríguez Ramón, J. Romero, Larios, Stoer, Aguilar, Martínez Perea, López García, Oña, Mateos Hernández (don A. y don M.), Hernández Clemente, García Fernández, Sierra, Abad Novís, Amate, Marcos Manzano y García Gómez.

Por el secretario de la Corporación, señor Esteban Gómez (don David), se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos:

Orden del día

Oficio del señor gobernador civil trasladando otro de la Dirección general de Administración devolviendo los pliegos de condiciones para la subasta de cédulas personales, cartajes, etc., para que se hagan algunas modificaciones.

A propuesta de la presidencia se acuerda modificar el pliego y enviarlo con urgencia a la Dirección general.

Distribución de fondos para el pago de las stenciones del presente mes.

Es aprobada.

Oficio del señor gobernador trasladando Real orden resolviendo los recursos interpuestos por don Enrique Urcela y don Vicente M. Gil.

La Corporación queda enterada.

Recibo de Francisco Martínez de setenta pesetas por una caja de madera para el reloj de la torre de San Sebastián.

Se aprueba.

Recibo de Francisco Martínez de 175 pesetas por efectos de carpintería para el Matadero viejo.

Como el anterior.

Prestuesto de 215 pesetas por un oficial para la Comisaría de vigilancia.

Aprobado.

Factura de don Manuel Valverde de setecientas pesetas por el banquete en honor de los marines ingleses.

Se acuerda aprobarla.

Factura del notario don Francisco Rico de 1.018 50 pesetas por gastos de la escritura celebrada con el Banco de España.

Aprobada.

Oficio del Párroco de San José solicitando una subvención de 100 pesetas.

Acuerdase conceder lo que se pide.

Presupuesto y pliego de condiciones para la venta de la leña procedente de la poda de los árboles.

Es aprobado y se acuerda no venderla si no cubre el tipo señalado.

Informes de la Comisión de Ornato.

Se aprueban de conformidad con la Comisión.

Designación de la Junta Administrativa que ha de entender en los juzgios de defraudación de impuestos sobre vinos.

Se acuerda designar a los señores García Fernández, Mateos Hernández (don Antonio) y Rodríguez Ramón, asesorados por el señor secretario.

Un expediente

Terminado el despacho ordinario hace uso de la palabra el practicante supernumerario de la Beneficencia municipal don Ignacio Guillén Aranzana, quien lee un escrito firmado por los superumerarios pidiendo la revocación del acuerdo en virtud del cual fué nombrado encargado del funcionamiento y de la limpieza de los nuevos aparatos adquiridos para la Casa de Socorro, el practicante supernumerario interino don Miguel María Laque.

Se solicita en el escrito que para dicho cargo se nombre al número uno de los superumerarios.

El señor Guillén extendióse en otras consideraciones diciendo que es casi immoral el nombramiento hecho.

Dijo que se relevaba al señor Marín del servicio de guardias en la Casa de Socorro, insistiendo inequivocadamente en la revocación del acuerdo.

La Presidencia da lectura, para ilustrar a la Corporación, del artículo 30 del reglamento, que dice ser el consejero de la Casa de Socorro el encargado de la limpieza y custodia de todos los instrumentos y ejes.

Añade que el consejero no es práctico, y que con el nombramiento hecho a favor del señor Marín, solo se hace desglosar de las obligaciones de aquel, el trabajo que efectuará el segundo, si lo acepta, siendo por consiguiente, legal del todo la designación, con la que no se irrga perjuicio alguno a los demás practicantes de la Beneficencia municipal.

A las ocho menos cuarto se terminó la sesión.

NOTICIAS

De Comunicaciones

Durante el mes actual deberán presentarse las cartillas de la Caja Postal de Ahorros para abonar los intereses.

La Junta de Navegación

Se ha dispuesto que el día 17 del actual,

LA INDEPENDENCIA

de un local, en Berja, con destino a las oficinas de Correos de aquella localidad.

Un concurso

Por la Comandancia de la Guardia civil de la provincia se ha anunciado concurso para el arriendo de un local con destino al cuartel de la Benemérita del puesto de Níjar.

Exposición

En la secretaría del Ayuntamiento de Chirivel se ha expuesto al público, durante el plazo de quince días, el repartimiento general de utilidades.

Detención

En Chirivel ha sido detenido Angel Martínez Lacal por hallarse escandalizado en la vía pública, en completo estado de embriaguez.

Les salvajes

En el kilómetro de la vía férrea de Lorca a Baza, un niño, vacino de Serón, arrojó una piedra al tren número 51, rompiendo un cristal del furgón de cabeza.

La Benemérita instruyó el oportuno atestado.

Un hurto

En un cortijo que en la carretera de Granada posee don Fernando García del Pino, robaron días pasados, dos jamones y 10 pesetas.

Se supone que los rateros penetraron en el cortijo por debajo de la puerta de la cochera.

Las diligencias practicadas para la detención de los andanzas rateros no han dado resultados favorables.

Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.

Fueron puestos en libertad Antonio Rodríguez Cervantes y Agustín Grañero Brinet.

Quedan recluidos en dicho establecimiento 52 hombres y cinco mujeres.

Obsequio
de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SO CIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca a gran tamaño entre cada cien participantes.

Ayuntamiento

El arbitrio sobre las aguas

El pasado día 5 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 450 pesetas.

Decomiso de pan

Por los tenientes de alcalde respectivos se han decomisado:

A Antonio Padilla, 87 panes de kilo, 33 de medio kilo y 6 de dos kilos, más 12 kilos en el mercado.

A Francisco Ortega López, 55 panes de kilo y 2 de kilo y medio.

A Ricardo Morales, 14 panes de kilo y 2 de medio kilo.

En la calle Real del Barrio Alto, 44 kilos.

El pan decomisado, que lo fué por merma en el peso, se distribuyeron entre diversos certos beneficios.

La leña de arbolado

El arquitecto municipal ha tasado en 158 pesetas la leña procedente del arbolado exceptuada la que se envió para quemarla en el Parque de Desinfección.

Comisión de Ornato

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornato informando favorablemente las peticiones de licencia para realizar obras formuladas por don Joaquín López Rodríguez y don José Díaz Aguilera.

Mejoras locales

Para muy pronto se anuncia la inauguración de las obras que se realizan en la Casa de Socorro.

También para muy breve se anuncia la inauguración del reloj de San Sebastián que se está instalando activamente.

Se bandearán llaves y otras obras.

El evocuartero

Atendiendo indicaciones del segundo teniente alcalde, el alcalde ha dispuesto que, en cuanto la Policía urbana termine las obras que actualmente realiza, proceda al arreglo del evacuatorio del Paseo del Príncipe, que está en lamentables condiciones.

De Beneficencia

Terminada la licencia que disfrutaba el médico don Manuel Gómez Campana se ha hecho cargo a la vecindad de la asistencia en la región tercera (distrito cuarto).

Multas

El alcalde impuso ayer las siguientes:

De diez pesetas a tres carreteros por ir subidos en sus vehículos.

De dos pesetas a una individuo por tener atada una cabra a su árbol.

Colegio médico

Esta tarde, a las 6 y media en el salón de actos del Instituto, celebrará sesión científica esta Corporación, disertando el Dr. Araez sobre el Tracoma.

El acto es público.

Maderas

Los señores Terriza Hermanos acabaron de recibir de uno de los más principales distritos de UECIA un importante embarque de pino rojo e flandes, de superior calidad en diferentes largos y espesuras.

Precios sin competencia.

Aguilar Martell, 20, antes Pescadores.

ALAMBRES GALVANIZADOS PARA PARRALES

Grandes existencias en todos los números
CALIDAD SUPERIOR PRECIOS BARATISIMOS

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Muebles de lujo y económicos

(Fabricación propia)

Vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para alumbrado.

Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

"CARBURO DE CALCIO DEL CHORRO"

Produce el mayor rendimiento: Luz Clara y Brillante. Bidones de 55 kilos. Tamaños Gasómetro y Lámpara. Precios especiales para mayoristas.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

A. Vizcaíno Real

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid.

Enfermedades de boca y dientes.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde.

Conde Offalia 20, principal.

LAVADO DE LA CARA

después del afeitado

ETYL ANTISEPTICO SOLUCION

Evita el contagio y cicatriza en el acto las heridas producidas por la navaja.

Precio, 250 pesetas

Depósito: Droguería LA UNIVERSAL

Ricardos 3, y Conde Offalia.

ALMERIA.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Galería del Príncipe, 16 principal.

Sabañones

SABINA, COMEZONES Y PICO-REDES de la piel se curan en el acto y sin baño, cada taza sola friega de ACAROL. Pedidos en Farmacias y Droguerías.

José Alférez Lirola

MEDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO 22

AZUFRE

EN BREVE LLEGARA UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES.

LA INDEPENDENCIA

TRIBUNALES

Sefalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería sobre hurto, contra Juan Magaña Jiménez.

Abogados señores Romero del Castillo y Rovira; procuradoras, señores Moreno y Villaspesa Quintana.

—Idem del mismo juzgado, sobre estafa, contra Juan Magaña Jiménez.

Abogado, señor Martín Liria; proenador, señor Grisoña.

Sección segunda: Causa procedente del juzgado de Gérgal, contra Rufino Martínez y otro, sobre robo.

Abogado, señor Langlo Rubio; procurador, señor Roda.

Suspensión

Por haber otorgado su perdón la parte ofendida se suspendió ayer el juicio sobre robo, en causa del juzgado de Almería, contra Cristóbal Núñez.

Para sentencia

En la sección primera celebróse la vista de otra causa seguida en el juzgado de Almería, sobre robo contra Ramón Campos.

Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

—En la sección segunda se celebró el juicio que había señalado, en causa sobre robo del juzgado de Berja, quedando visto y concluso para sentencia.

Incidente

En la sección segunda celebróse también un incidente de apelación que quedó pendiente de resolución.

Notas marítimas

Movimiento del puerto
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS
Vapor «Bellver», de Melilla, con carga general y 61 pasajeros.
—Idem «Tordera», de Melilla, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPAJADOS
Vapor «Bellver», para Melilla, con carga general y pasajeros.
—Idem «Tordera», para Alicante, con carga general y pasajeros.
—Idem «Barón Kelvin», para Glasgow, con esparto.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Enrique Mulleras y don Venancio Quintana, de Linares; don Francisco Alsí, de Granada y don Manuel Casas de Madrid.

Hotel Continental.—Don Antonio Lanzas, de Jerez; don Francisco Salmerón, de Berja; don Juan Ríos, de Murcia y don Joaquín Gabarró y don Manuel Díaz, de Granada.

H. La Perla.—Don Eduardo Martínez, de Granada.

NOTICIAS MILITARES

Devolución de cuotas

Se ha dispuesto la devolución de las siguientes cuotas militares:

De 500 pesetas a Juan Morales Muñoz, de Lutjar.
De 250 a Manuel Amat Tovar, de Almería.

De 500 a Manuel Torres López, de Vera.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY
SALÓN HESPERIA.—A las 8 y media, cine y variétés. Presentación de *Lucinda* (cupletista); *Soledad Miralles* (baillarina) y *La niña de los Peines* (arte flamenco), acompañada por el maestro de guitarra *Habichuela*.

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

El día de Santo Tomás
La fiesta del Estudiante

Por Real orden se ha hecho extensiva a los alumnos y profesores de los centros docentes que dependen de los ministerios de Instrucción pública, Fomento y Trabajo la de 1º del corriente, que declara voluntaria la asistencia a clase el día de Santo Tomás.

Hoy, festividad del Arcángel Doctor, Santo Tomás de Aquino, se le conmemoran en la iglesia de Santo Domingo los cultos que indicamos en nuestro Boletín Religioso, los cuales presidirá nuestro Ilustrísimo y Evidente Señor Obispo.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley se curan con las irrigaciones del

Usadlas por higiene y para evitar contagios.

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46
ALMACENES: SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

Es la Reina de las Cervezas
ESTRELLA DORADA



ASPIROL
INFENSIVO
en un segundo
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR
CABEZA, MUELAS
OÍDOS, ETC.
VENTA EN FARMACIAS

AMPOLA 40 CTMOS.

ASPIROL INFENSIVO

AFEITESE LACTINA CALBER® SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, eccedidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER®
PARA VIAJE ES INSUSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES. La Corona de Espinas de N. S. J. C.—Santos Tomás de Aquino, dr., patr. de los Estudios Católicos. Revocatio, Saturiano, Secundilio, mrs.; Teófilo, Pablo, Gaudiosos, obs.; Pablo el simple.

Ayuno con abstención de carnes, para todos.

La misa y el oficio divino son de Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.—Santos, Juan de Díos, id.; Aurelio de Niza, m.; Julián, Cirilo, Félix, obs.; Filemón, Apolonio, dc.; Ariano, Táctico, Beata, Herencia, Felicitas, Urbano, mrs.

Ayuno con abstención de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno. Ayuno sin abstención de carnes para los que son pobres o tienen Bula de Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan de Díos, confesor, con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y media, horas canonicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Completas. Matines y Ludes.

LOS NUEVOS PRIMEROS VIERNES DE MES.—Hoy, deben confesar y comulgarse todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de LOS NUEVOS PRIMEROS VIERNES DE MES consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa María Margarita Alacoqu.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy, celebrará Missa de Comunión general por los primeros Viernes, a las 8, en San Sebastián y el Hospital y a las 8 y media en

el Sagrado Corazón de Jesús.

FIESTA DE SANTO TAMÁS DE AQUINO.—En honor del Arcángel Doctor, Patrono de todos los Estudios Católicos se celebrarán en Santo Domingo los cultos siguientes:

Día 7, fiesta principal del Santo, a las ocho de la mañana, Misa y Communion general para la V. O. T. de Santo Domingo y demás fieles.

A las diez y media y con asistencia del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, profesores y alumnos del Seminario Conciliar, Misa solemne y panegírico a cargo del señor don Pedro Franco, Catedrático de dicho Centro docente.

S. D. M. estará de Manifiesto todo el día.

A las seis menos cuarto de la tarde, Rosario y Procesión con el Santísimo por las naves del Templo.

El solemnisimo Triduo que ha de celebrarse en honor del Santo, con motivo del sexto Centenario de su canonización, se celebrará en el mes de Mayo.

CULTOS DE CUARESMA.—En la Parroquia de San Antonio todos los días, exceptuando los viernes, a las 4 de la tarde Santo Rosario y plática doctrinal por el Curia Economo, don Rafael Román.

En todas las demás, a las 6 y media Santo Rosario y lectura del santo tiempo de Cuaresma, habiendo al final los viernes el ejercicio del Vía Crucis.

El Santo Domingo, Santo Rosario plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves y sermón los domingos por los Rydos. Padres Dominicos.

El ejercicio de Vía Crucis se hará en la misma Iglesia y también se hará los viernes a las 6 y media en la del Sagrado Corazón de Jesús.

EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES.—Está tarde, a las 5, en la Parroquia y el Sagrado Corazón de Jesús y a las 6, en el Hospital, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, cáticos, Bendición y Reserva, predicando en el Sagrado Corazón de Jesús su Rydo Padre de la Compañía de Jesús.

Lea usted mañana
"LA INDEPENDENCIA"

¿QUIEN?

VENDE AL CONTADO Y A PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

Enfermos de la piel!

La pomada antiséptica IRIS DEL DR. M. S. PIQUERAS (Calle Virgilio Anguita, 6. Jaén)—Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escóndidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL, USELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros de 250, 350 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Especiales.

EN ALMERÍA: FARMACIA DE S. CRISTÓBAL ROMERO EN LA PLAZA DE SANTO DOMINGO

"LA INDEPENDENCIA"

DIARIO CATÓLICO

FUNDADO EL AÑO 1908
Oficinas y talleres: Calle de Edmundo Pérez, n.º 6
Apartado de Correos n.º 26 Teléfono n.º 85

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería, un mes Ptas. 2'00
Provincia trimestre " 6'00
Extranjero, trimestre " 15'00

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

PARA ANUNCIOS
Pídase precios en la Administración
PAGOS ANTICIPADOS

Tractores motores

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación

AGENCIA STUDEBAKER
Valencia 295-Barcelona

¡Que pisción, perdón!

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS
GAS se curan rápida e instantáneamente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Deposito: Vives Pérez.

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CROROGEN LUMEN

y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprimiendo inmediatamente las supuraciones y cicatriz con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo

Centro Farmacéutico Ginecense

JAÉN

LA INDEPENDENCIA SE VENDE EN MADRID EN MADRID EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE", CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS.

COMPÀÑIA TRASATLÀNTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles
Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el dia 26 Marzo, el vapor

Reina M. Cristina

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, San Tiago de Cuba la Guayra, Puerto Cabello, Cartagena, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Marzo el vapor

Manuel Calvo

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el dia 27 de Marzo el vapor

Montevideo

con escalas en Málaga y Cádiz.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Lea usted todos los días "La Independencia"